

Quito, 10 de enero del 2017

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMISARIATO SANG NAM CIA. LTDA.**

Estimado señores:

En cumplimiento con lo previsto en los Estatutos Sociales de la Compañía, y a las normas de la Superintendencia de Compañías, a continuación, me permito poner a su consideración el informe sobre la marcha de la empresa durante el ejercicio económico del 2016 y de su situación al cierre del mismo.

ASPECTOS OPERACIONALES Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

La compañía durante el año 2016, es un negocio que ya NO se encuentra en marcha, por lo tanto ya no ofreció servicios de alquiler de maquinaria pesada en forma agresiva, en el mercado nacional, básicamente en el mercado Ecuatoriano,

La administración de la empresa ha dado cumplimiento de las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios. Y en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, en el periodo enero a diciembre de 2016, no se presentó ningún tipo de problema.

SITUACIÓN FINANCIERA

De un análisis breve de los Resultados por el ejercicio económico del 2016, podemos destacar lo siguiente:

INGRESOS

Los ingresos de la empresa en el periodo, NO EXISTEN (PROCESO DE CIERRE).

COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos operacionales y administrativos NO EXISTEN.

PERDIDA NETA antes de trabajadores

NO EXISTE.

PATRIMONIO

El patrimonio de los socios, al cierre de cada ejercicio fue el siguiente: expresado en dólares de los Estados Unidos de América.

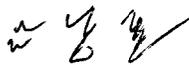
	2016
Capital Social	500 .00
Aporte Futuras Capitaliz.	87.476,48
Perdida del ejercicio	

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS

La Gerencia sugiere a los señores socios que se proceda con la LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA y el reparto de los resultados de la manera en la que se expone en el cuadro, el mismo que constituye parte integrante del presente informe.

Por último, debo reiterar mi agradecimiento, al personal técnico y administrativo, sin cuyo valioso contingente no se habría podido conseguir las metas que la compañía se ha trazado. Y, a ustedes señores socios mi especial gratitud por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Atentamente,



**SANG CHEOL NAM LIM
REPRESENTANTE LEGAL**